



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.702.732-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Diciembre 04 / 2015

ESTUDIOS PREVIOS

*Dirección Administrativa, Financiera y
Comercial*

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Diciembre 04 de 2015

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EMSER E.S.P. NECESITA DIFUNDIR LA IMAGEN CORPORATIVA Y MAS EN LAS FESTIVIDADES QUE SE APROXIMAN EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA, COMO UNA FORMA MAS DE LLEGARLE A LA COMUNIDAD.

POR TAL MOTIVO SE HACE NECESARIO CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD REPRESENTADA EN LA FABRICACION DE 200 BOTONES PARA LA SOLAPA CON EL LOGO INSTITUCIONAL Y EN BRONCE LAMINADO

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1.1. Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE 200 BOTONES PARA LA SOLAPA CON EL LOGO INSTITUCIONAL EN BRONCE LAMINADO PARA DIFUNDIR LA IMAGEN CORPORATIVA DE EMSER E.S.P.

ITEM	DESCRIPCIÓN	Und Med	CANT.
1	Escudo de solapa o pin en bronce laminado fotograbado con logo institucional de EMSER E.S.P.	Und	200

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Dos (02) días calendario.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Oficinas EMSER E.S.P. Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 1'405.000 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 636 de Diciembre 04 de 2015 Rubro 032106 Materiales y Suministros.

2.2.5. Forma de pagos: Se pagara el 100% al terminar el objeto del contrato, previa certificación de recibo por parte del supervisor designado.

2.2.6. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta del Director Administrativo, Financiero y Comercial.

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de mínima cuantía y la oferta presentada por el contratista.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.



ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa, Financiera y
Comercial**

- e. Suministrar elementos de primera calidad y responder por las garantías de fábrica de los mismos.
- f. Presentar oportunamente los soportes de pago de parafiscales y seguridad social.
- g. Suministrar a su costa todos los materiales, equipos y herramientas que sean necesarios para su ejecución.
- h. Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Fundamentados en estudio de mercado tomando como base cotizaciones a personas naturales y jurídicas de gran experiencia en el sector.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, su Decreto reglamentario, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

- Carta de presentación
- Presupuesto oficial
- Registro Único Tributario
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio (si es persona jurídica), donde se verifique que la actividad económica está relacionada con publicidad.
- Experiencia relacionada o similar con el objeto a contratar

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor experiencia General y Especifica
- Menor Tiempo de Entrega

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEBAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

No será necesario la expedición de pólizas como garantía de cumplimiento de los suministros, de conformidad con el Parágrafo 1 del capítulo 3 del Acuerdo 05 de Junio 16 de 2014 y artículo 7º de la Ley 1150 de 2007.

7. ANEXOS



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Diciembre 04 / 2015

ESTUDIOS PREVIOS

**Dirección Administrativa, Financiera y
Comercial**

Documentos técnicos o de soporte:

- Cédula de ciudadanía
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soportes de pago al sistema de seguridad social

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: ALBERTO MARTINEZ VILLALBA
**CARGO: Director Administrativo, Financiero y
Comercial (E)**

FIRMA :

NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZALEZ
CARGO: Director Técnico y de Planeación (E)

FIRMA :
